



LA IMAGEN URBANA DEL FRANQUISMO De la exaltación patriótica a nuevas formas de hábitat colectivo a través de las propuestas para el barrio Peña de Zamora (España)

M. ALMUDENA FRECHILLA-ALONSO ¹

¹Universidad de Salamanca, España

PALABRAS CLAVE

*Dictadura franquista
Modelo urbano
Análisis histórico
Barrio Peña de Zamora
Ensanche contemporáneo*

RESUMEN

La dictadura franquista (1939-1975) fue la etapa de mayor desarrollo constructivo de la España contemporánea. Entender la forma de este paisaje heredado requiere un análisis del contexto histórico en el que se desarrolló. En este trabajo realizamos un análisis formal de los proyectos previstos para el barrio Peña en Zamora. Sostenemos que las propuestas urbanísticas elaboradas para esta zona entre las décadas de 1940 y 1970 reflejan diferentes visiones de la ciudad franquista en sucesivas etapas de su evolución. Nuestro objetivo es examinar la relación entre el marco histórico y el modelo urbano y ofrecer un nuevo caso de estudio que, además de su interés particular, sirva de complemento o contrapunto a las investigaciones existentes sobre este fenómeno global. Basándonos en fuentes primarias, hemos analizado las intervenciones proyectadas, lo que nos ha permitido construir una perspectiva clara sobre la dinámica urbana del periodo, confirmando así la hipótesis de partida.

Recibido: 01 / 06 / 2025

Aceptado: 15 / 09 / 2025

1. Introducción

En los primeros pasajes de *Breve historia del urbanismo*, Chueca (1968, p. 24) destacó la necesidad de situar cada forma urbana en un contexto histórico para comprender lo que ha sido, lo que es y lo que puede llegar a ser. Ampliando esta cuestión, Terán (1999, p. 16) afirmó que, si bien hay muchas maneras de explicar cómo se ha formado y transformado la realidad urbana, estos procesos no pueden entenderse sin la ayuda de la historia universal. Según el autor, todos los acontecimientos políticos, económicos y sociales deben estar implicados en la explicación buscada. Teniendo en cuenta la argumentación de voces tan autorizadas, asumimos más allá de procesos autónomos y dinámicas independientes, la forma urbana debe analizarse a la luz del marco histórico y cultural en el que se produjeron.

Esta consideración es esencial a la hora de abordar el estudio del urbanismo franquista, periodo en el que las ciudades españolas experimentaron un desarrollo sin precedentes. Esta consideración adquiere especial relevancia al abordar el estudio del urbanismo franquista. A lo largo de este periodo, en el que las ciudades españolas experimentaron un desarrollo nunca visto hasta entonces, debemos tener en cuenta las diferentes fases que atravesó la dictadura instaurada, inicialmente, por el Ejército y sostenida, finalmente, por los intereses del capitalismo internacional. Así, tras una fase inicial de autarquía con evidentes influencias fascistas, el país experimentó un rápido crecimiento demográfico y un importante desarrollo económico, con la cuestión de la escasez de vivienda como problema subyacente constante (Beltrán, 2002, pp. 36-37). Estos cambios en las estructuras sociales y financieras tuvieron un profundo impacto en la organización municipal y territorial, marcando un punto de inflexión en la historia de la arquitectura y el urbanismo en España (Terán, 1999, p. 223).

Sambricio (1977, pp. 21-22) constató que la estrategia de reconstrucción iniciada en 1939 por el nuevo gobierno no se limitó a la restauración física de las ciudades, sino que fue concebida como un instrumento de reestructuración financiera y de propaganda política, convirtiendo la ciudad en un símbolo del Estado recién establecido. Box (2012, p. 151) coincide en que la obra arquitectónica y urbanística del nuevo régimen se convirtió en un instrumento político al servicio de las necesidades del nuevo gobierno. Por ello, una de las actuaciones prioritarias del Plan de Reconstrucción¹ fue la identificación de Madrid como «capital del Imperio», promoviendo una vuelta a las formas autóctonas y a un monumentalismo atemporal capaz de representar el nuevo orden imperante (López, 2023; Rábanos, 2006, p. 277). La construcción de *la Cornisa del Manzanares*, incluida en el Plan General de Urbanización de Madrid aprobado en 1946 (Terán, 1999), y del *Valle de los Caídos*, en conmemoración de las víctimas del bando nacional durante la Guerra Civil y utilizado para los fastos del régimen y las grandes concentraciones (Ciriri, 1977), son claros ejemplos de este objetivo.

El proceso de renovación de la arquitectura española comenzó a finales de los años cuarenta. Pérez (2014, p. 26) señaló que a lo largo de este periodo de transición se sucedieron obras claramente alineadas con el patrón formal de la dictadura, junto a otras que recuperaban la modernidad interrumpida por el conflicto. Por su parte, Capitel (1986, p. 17) apuntó la existencia, en esta etapa, de modelos arquitectónicos más moderados que los de años anteriores, con un lenguaje alejado del academicismo precedente pero que seguían apoyándose en valores tradicionales o figuraciones alternativas al Movimiento Moderno. Un ejemplo ilustrativo del esfuerzo por renovar viejos métodos compositivos y constructivos, sobre todo en edificios representativos, es la Casa de los Sindicatos de Madrid, de Cabrero y Aburto (1957). A pesar de ello, en 1955, De la Sota advertía que la arquitectura española seguía rezagada respecto a las

¹ Las ideas fueron recogidas en el folleto titulado *Ideas Generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*, publicado por los Servicios Técnicos de FET de las JONS —[—Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista]— en 1939. Este documento, con un marcado carácter panfletario, esboza una estrategia global para la reconstrucción de todo el país mediante un plan unificado. Presenta una «verdadera» teoría del urbanismo basada en una jerarquía claramente definida que guiará el caótico desarrollo de las ciudades bajo los anteriores principios liberales.

vanguardias europeas y subrayaba la necesidad de recuperar los principios modernos explorados durante los años republicanos de preguerra (Cárdenas, 2022, p. 13).

El Estilo Internacional, libre de todo historicismo ecléctico, no llegó plenamente a España hasta años más tarde, y siguió evolucionando a lo largo de las décadas siguientes, adaptándose a las revisiones que se desarrollaban fuera del país. Los años 60 y 70 estuvieron marcados por proyectos pioneros impulsados por una búsqueda incesante de formas novedosas, alturas ambiciosas y la ruptura de los paradigmas establecidos. Fue un periodo de experimentación y diversidad significativa en todos los sectores, especialmente en la arquitectura residencial, como respuesta al creciente hacinamiento urbano y a la expansión de los asentamientos informales. Destacan proyectos como la Unidad de Absorción del barrio de Hortaleza de Higuera y Miró (Di Mele, 2024), el edificio Torres Blancas de Saénz de Oiza, (Guerra, 2021) y el barrio Gaudí de Bofil (Mestre, 1974), que ejemplificaron el potencial transformador del diseño arquitectónico para remodelar la vida social, replantear la organización espacial de las viviendas y establecer relaciones dinámicas entre el hogar y la ciudad².

Aunque las grandes capitales españolas como Madrid y Barcelona fueron los principales talleres experimentales, concentrando algunas de las obras más reconocidas de cada una de estas tendencias, podemos encontrar manifestaciones locales de este proceso global en ciudades de todo el país.

En este trabajo abordamos el análisis formal de los proyectos concebidos para la zona conocida popularmente como barrio Peña, situado en un lugar privilegiado del ensanche zamorano del siglo XX. Este caso se presenta como un ejemplo excepcional debido a la diversidad de propuestas urbanísticas que se plantearon para este emplazamiento entre las décadas de 1940 y 1970. Sostenemos que cada una de estas intervenciones reflejó una imagen representativa de la ciudad franquista en diferentes etapas de su evolución. El objetivo es, por un lado, verificar la afirmación inicial sobre la relación entre marco histórico y forma urbana y, por otro, ofrecer un nuevo caso de estudio que, además de su particular interés como ejemplo singular, pueda complementar o contrastar con otras investigaciones sobre este fenómeno español.

2. Diseño y metodología

Con esta finalidad, en las siguientes secciones describiremos tanto el panorama general como el contexto particular de Zamora durante la dictadura. También se delimitará y caracterizará el ámbito de estudio y se llevará a cabo un análisis morfológico de las propuestas urbanísticas previstas sobre esta área a lo largo del periodo en cuestión. El propósito es ofrecer una perspectiva clara de la dinámica urbana durante dicho ciclo, permitiendo confirmar o refutar las tendencias observadas y, en consecuencia, validar o descartar la hipótesis inicial.

Dado el enfoque histórico del estudio, la metodología se basa en la consulta de fuentes primarias, derivadas fundamentalmente del examen de fondos archivísticos. En primer lugar, se han consultado las actas municipales del Ayuntamiento de Zamora correspondientes al periodo de referencia. En ellas se documentaron las decisiones de los distintos gobiernos locales responsables de la gestión municipal y los debates sobre cuestiones urbanísticas, dado el importante impacto colectivo de estas intervenciones.

Su lectura ha sido valiosa para confirmar la existencia de estas propuestas, complementar parte de la documentación que se ha perdido o incluso dar a conocer iniciativas que no llegaron a desarrollarse pero que ayudan a comprender mejor la evolución del proceso. Además, la información recopilada nos puso sobre la pista de los proyectos concretos previstos sobre la zona. Si bien algunos de estos registros se obtuvieron del Archivo Histórico Provincial de Zamora, al que habían sido transferidos desde el Ayuntamiento hacía varias décadas, hay una notable ausencia de legajos posteriores a 1940, lo que deja un importante vacío en la cronología histórica.

Tras numerosas consultas en diversas instituciones locales y nacionales, los expedientes que faltaban se localizaron finalmente en el Archivo General del Ministerio de Fomento en Madrid.

² <https://lacasadelaarquitectura.es/recurso/1960-1969/32a411e4-c3ec-4301-b148-ac92a8d3e15a> (29 de agosto de 2024).

Adicionalmente, se ha recurrido a otro tipo de fuentes para contextualizar estos datos, como la prensa local y la consulta de otros catálogos y bibliografía de interés para este estudio. Este enfoque exhaustivo garantiza la fiabilidad y profundidad de los resultados de la investigación.

3. Contexto histórico

3.1. Breves notas sobre la situación española entre 1939 y 1975

La Guerra Civil española (1936-1939) instauró una dictadura militar que centralizó el poder en manos del caudillo Francisco Franco, bajo el control de la Iglesia y una intensa propaganda que promovía los valores tradicionales. La creación de un partido político único, FET de las JONS—Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista—, junto con la aplicación de la represión política, eliminó toda forma de independencia. Además, el intervencionismo económico provocó el colapso del sector industrial durante el periodo de la Autarquía (Barciela et al., 2001, pp. 9-13). Este sistema dificultó el desarrollo financiero durante la década de 1940, convirtiéndose en el periodo de recesión económica más importante de la historia nacional, lo que agravó aún más los efectos del conflicto (García & Jiménez, 1999, p. 16).

A principios de la década siguiente, esta «economía falangista» fue sustituida gradualmente por ideologías económicas alternativas que, aunque seguían siendo conservadoras, eran percibidas como más progresistas por la comunidad internacional. La entrada de capital estadounidense y el Concordato con la Santa Sede contribuyeron a un modesto progreso económico, que se aceleró en los años siguientes. No obstante, se hizo evidente la necesidad de una reestructuración profunda. En 1959 se puso en marcha el Plan de Estabilización, basado en las recomendaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que ayudó a evitar la bancarrota del país (Fernández, 2005, p. 63). Esto marcó el inicio de un periodo de crecimiento económico en el contexto de la expansión mundial, que continuó hasta principios de la década de 1970. Durante esta época, España se benefició de importantes inversiones extranjeras, un aumento del turismo y un descenso del desempleo debido a la emigración de la población a otros países europeos (Bassols, 1973, pp. 525-526).

Es importante señalar que la desigual distribución de la riqueza se vio influida por los intereses o agendas específicas de diversas facciones políticas, lo que condujo a una importante divergencia en las oportunidades económicas regionales y a una amplia remodelación de los patrones de distribución de la población del país. Aunque durante toda la dictadura se produjo una considerable migración del campo a la ciudad, la afluencia inicial de población procedente de las zonas rurales se dirigió principalmente a las capitales de provincia. Sin embargo, a partir de la década de 1950, los flujos migratorios se desplazaron hacia regiones específicas —Madrid, el noreste de la Península Ibérica y el eje Valladolid-Burgos en Castilla y León— donde se concentraba cada vez más la actividad industrial.

3.2. Zamora durante la dictadura franquista

Como pone de manifiesto Preston (1987, p. 81), Zamora, al igual que otras muchas ciudades de Castilla y León, mostró una sorprendente ausencia de resistencia al levantamiento de julio de 1936. A pesar de algunos episodios de oposición en la provincia, la capital demostró una lealtad inquebrantable a las fuerzas rebeldes desde el principio. Hoy en día se sabe que Zamora desempeñó un papel fundamental en la planificación del levantamiento armado, bajo la dirección de destacados oficiales militares destinados en el cuartel de Caballería Viriato (Mateos, 2008, p. 109). El apoyo a la causa golpista trajo consigo la elección de la ciudad como uno de los emblemas del nuevo Régimen «que primero desde Burgos, y después desde Salamanca, Franco construyó rápidamente», invadiendo «todos y cada uno de los aspectos de la vida cotidiana» (Dios, 2002, p. 47).

El nuevo gobierno recompensó el apoyo a la causa incorporando a sus filas una notable élite de militares y cargos políticos de procedencia castellana. Zamora fue una de las regiones con mayor presencia en estos nuevos escalafones. Sin embargo, esta desproporcionada representación no

supuso una influencia paralela de la región en el ámbito político, como afirmó Blanco (1998, p. 371).

Por el contrario, el entorno urbano de Zamora, escenario de la vida cotidiana, se convirtió en un foco primordial de la política propagandística del Nuevo Estado, que empleó diversas estrategias para modelar la ciudad en consonancia con sus mensajes centrales. El régimen ejerció su autoridad paternalista mediante la construcción de numerosos edificios oficiales y el establecimiento de las primeras colonias de viviendas sociales. El considerable número de intervenciones proyectadas durante la posguerra exigió la formulación de un plan de desarrollo urbano para la expansión de la ciudad, que fue aprobado en 1943 y posteriormente ampliado en 1949 (Frechilla, 2021, pp. 200-202).

A pesar de estas medidas iniciales, la provincia de Zamora mantuvo su estructura socioeconómica preexistente tras el conflicto, con un 60% de la población residiendo en zonas rurales y dedicándose a actividades agrícolas. Las secuelas de la crisis, junto con el hambre generalizada y la aparición de un mercado negro en la inmediata posguerra —dada la proximidad de la frontera portuguesa— contribuyeron a evitar el despoblamiento de las zonas rurales, que experimentaron un elevado ritmo de crecimiento provincial, alcanzando los 315.885 habitantes a mediados de siglo³.

El cambio de orientación de la economía nacional iniciado en los años cincuenta tuvo consecuencias devastadoras para el territorio zamorano, que quedó aislado de los focos de reindustrialización favorecidos por el Gobierno central. El abandono de las zonas rurales se agravó tras la puesta en marcha de los planes de desarrollo, y la aportación del sector agrario a la renta total de la provincia descendió del 46,1% al 28,8% (Mateos, 1995, pp. 663-664). Esta situación provocó las primeras fases del éxodo demográfico de la provincia. La mayor parte de esta población se vio obligada a emigrar a las Américas, migrar a destinos interiores como Madrid y Valladolid, que concentró el sector secundario en el centro de la península, o a las regiones costeras de Vizcaya, Asturias y Barcelona, que se habían beneficiado de importantes inversiones estatales.

A pesar de las circunstancias imperantes, la capital siguió atrayendo una afluencia constante de nuevos colonos durante todo el periodo. En 1950, la localidad registró un aumento de población del 50% con respecto a las cifras de 1930, una tendencia al alza que continuó durante las décadas siguientes, llegando a superar los 50.000 habitantes al final del ciclo⁴. Este fenómeno puede atribuirse a la condición de la ciudad como centro administrativo regional, que propició una notable expansión del sector terciario, alcanzando cifras comparables a la media nacional a principios de los años 70. Como cabía esperar, el aumento no se produjo en las áreas más dinámicas, como el turismo, el transporte o el comercio. En cambio, se vio impulsado por el aumento del número de funcionarios en las administraciones públicas y el nombramiento de profesionales médicos y educadores para satisfacer las necesidades de la región.

En este contexto del auge de los servicios, las diversas iniciativas de las autoridades locales para promover la instalación de fábricas en la capital fueron en gran medida ineficaces debido a la falta de iniciativas privadas y al desinterés de la Administración central por favorecer la industrialización del municipio (Mateos, 1995, pp. 750-752). A principios de la década de 1940, pero sobre todo tras superar el hemisferio del siglo, los dirigentes municipales pusieron en marcha incentivos económicos para fomentar el establecimiento de fábricas en la ciudad⁵. Sin embargo, estas iniciativas no dieron los resultados esperados. Del mismo modo, la creación de polígonos industriales para la instalación de manufacturas a partir de 1963 no contribuyó significativamente al crecimiento de la economía local⁶.

³ Instituto Nacional de Estadística (España). <https://www.ine.es/> (5 de septiembre de 2024).

⁴ Instituto Nacional de Estadística (España). <https://www.ine.es/> (7 de septiembre de 2024).

⁵ Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZ); Fondos Municipales (FM); Libros de Actas (LA) año 1942 (L/1844).

⁶ AHPZ; FM; LA año 1964 (L/1847).

4. Localización y características del barrio Peña de Zamora

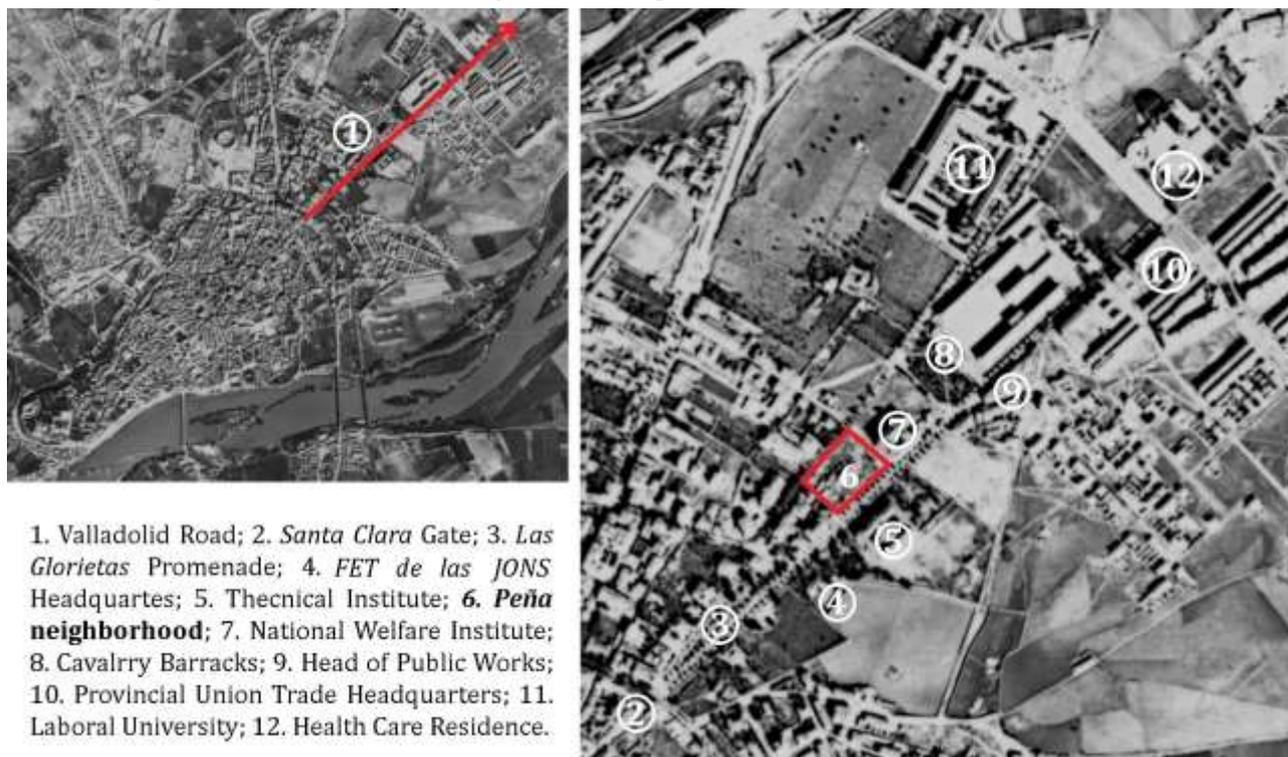
Para ubicar la zona conocida popularmente como barrio Peña y comprender su situación estratégica dentro de la ciudad de Zamora, es necesario, en primer lugar, ofrecer una visión general del desarrollo urbanístico contemporáneo de la localidad castellana.

Es bien sabido que la capital cuenta con un importante conjunto románico (Roda, 2008), construido principalmente en los siglos XII y XIII sobre una altiplanicie a orillas del río Duero. Este contexto geográfico fue crucial para su función como Plaza Fuerte hasta 1868. Su emplazamiento también influyó significativamente en su expansión con el inicio de la industrialización. Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la capital experimentó un moderado crecimiento urbano (Calderón, 2012), que inevitablemente condujo a su expansión hacia el este.

En este proceso, la incorporación de la ciudad a importantes rutas comerciales jugó un papel decisivo tanto en el desarrollo económico de la región como en la evolución del nuevo tejido urbano, que se fue configurando a partir de estas infraestructuras. Sin entrar en detalles concretos, por no ser el objeto de este trabajo, nos referiremos únicamente a la carretera que, partiendo de la Puerta de Santa Clara, en el extremo oriental de las fortificaciones, discurría por el centro de la meseta en dirección a Valladolid, convirtiéndose en uno de los ejes principales de la futura expansión. Inaugurada en 1854 para completar el itinerario entre la capital del Duero — como se conoce a la ciudad— y el puerto de Santander (Guerola, 1985, p. 224), antes de finalizar el siglo se creó a ambos lados del primer kilómetro, el conocido como paseo de las Glorietas esparcimiento entre los zamoranos, hastiados del confinamiento impuesto por las murallas de la ciudad.

A finales del siglo XIX ya se barajaba la idea de desviar el tráfico y peatonalizar la zona, intervención que finalmente se llevó a cabo a principios del siglo siguiente (Ávila, 2009, pp. 114-116). La excepcionalidad del lugar se hace aún más evidente si tenemos en cuenta que fue elegido para la construcción de magníficos hoteles destinados a la burguesía local y, lo que es más importante, para los primeros edificios públicos levantados fuera del recinto tradicional. Nos referimos al Instituto Técnico de Segunda Enseñanza, proyectado por Miguel Mathet Coloma en 1901, que hoy alberga el IES Claudio Moyano (Rodríguez, 2014, pp. 192-200), y el cuartel de Caballería, proyectado por Francisco Vidal Planas en 1919, hoy campus Viriato de la Universidad de Salamanca (Rodríguez, 2014, pp. 325-340). Frente al edificio del centro educativo se encuentran los terrenos del barrio Peña —llamado así por pertenecer originalmente a Ángel de la Peña—, limitados al sur por esta entrada principal a la ciudad —que se llamó avenida de Italia hasta los años ochenta, cuando pasó a denominarse avenida de Requejo— y al norte por el camino Bodega del Torrao, conocida como avenida del Generalísimo durante la dictadura y actual avenida Príncipe de Asturias. La actual calle Regimiento Toledo —llamada Héroes de Toledo cuando se incorporó en 1929⁷—, constituía el límite oriental, mientras que las primeras obras de ensanche se extendían hacia el oeste (Figura 1).

⁷ AHPZ; FM; Obras y Urbanismo (OyU); signatura (sig.) 740/14.

Figura 1. Zamora en 1956. Fotografías correspondientes al Vuelo Americano serie B.

1. Valladolid Road; 2. Santa Clara Gate; 3. Las Glorietas Promenade; 4. FET de las JONS Headquartes; 5. Thecnical Institute; 6. **Peña neighborhood**; 7. National Welfare Institute; 8. Cavalrry Barracks; 9. Head of Public Works; 10. Provincial Union Trade Headquarters; 11. Laboral University; 12. Health Care Residence.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (España).

http://ftp.itacyl.es/cartografia/01_Ortofotografia/1956/Ortofotos/ (17 de agosto de 2024).

La figura 1 ilustra también la creciente importancia que adquirió la carretera de Valladolid a partir de los años cuarenta, al albergar los principales edificios institucionales y representativos de la Administración: la Jefatura de Obras Públicas proyectada por Enrique Crespo en 1941, la Sede Sindical Provincial proyectada por Jesús María Carrasco en 1945⁸, el Instituto Nacional de Previsión trazado por Eduardo Garay en 1949⁹, y la Sede de la FET de las JONS, construida en la misma década. También se construyeron grandes equipamientos en el entorno, aprovechando la existencia de grandes solares vacíos: entre 1941 y en 1948 Luis Moya Blanco comenzó a redactar la propuesta de la Universidad Laboral¹⁰, considerada la «hermana pequeña» de la proyectada por el autor y su equipo en Gijón, alma mater de este tipo de instituciones españolas (Díaz, 2017, p. 197). Además, en 1952 Martín José Marcide presentó el proyecto de una nueva Residencia Sanitaria, que se inauguró en 1955¹¹.

5. Propuestas urbanas entre los años 40 y 70

5.1. El proyecto de la plaza del Ensanche (1943)

Como ya se ha mencionado, al comienzo de la dictadura, Zamora se benefició de importantes desarrollos urbanísticos, que constituyeron un elemento integral de la estrategia propagandística del Nuevo Régimen. Uno de los primeros proyectos fue la construcción de un nuevo Ayuntamiento, situado frente al existente en la Plaza Mayor. El diseño fue supervisado por el arquitecto municipal de la época, Enrique Crespo (Ávila, 2009, pp. 465-473), y aunque data de 1936, el nuevo edificio no se inauguró hasta 1950¹².

⁸ AHPZ; Delegación Provincial de Vivienda (DPV); sig. 10/23.

⁹ AHPZ; FM; OyU; sig. 771/15.

¹⁰ AHPZ; FM; Mapas, planos y dibujos (MPD); sig. 39/01.

¹¹ AHPZ; DPV; sig. 23/02

¹² *El Correo de Zamora*, 30 de julio de 1948.

En cualquier caso, la intervención más ambiciosa prevista para la ciudad de Zamora en la inmediata posguerra fue la creación de la plaza del Imperio, donde estaba previsto albergar ésta y otras delegaciones y oficinas gubernamentales. La propuesta pretendía ampliar la Plaza Mayor, situada en el centro histórico, con el doble objetivo de embellecer la ciudad y promover las manifestaciones populares. La ejecución de este plan requería la demolición de la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva, y la eliminación de toda una manzana de viviendas (Ávila, 2000, pp. 243-244). La importante carga financiera que hubiese supuesto llevar a cabo las expropiaciones necesarias para su ejecución, hizo que se abandonara este ambicioso proyecto, desplazando los esfuerzos promocionales de las autoridades hacia el incipiente tejido urbano de la zona este de la ciudad.

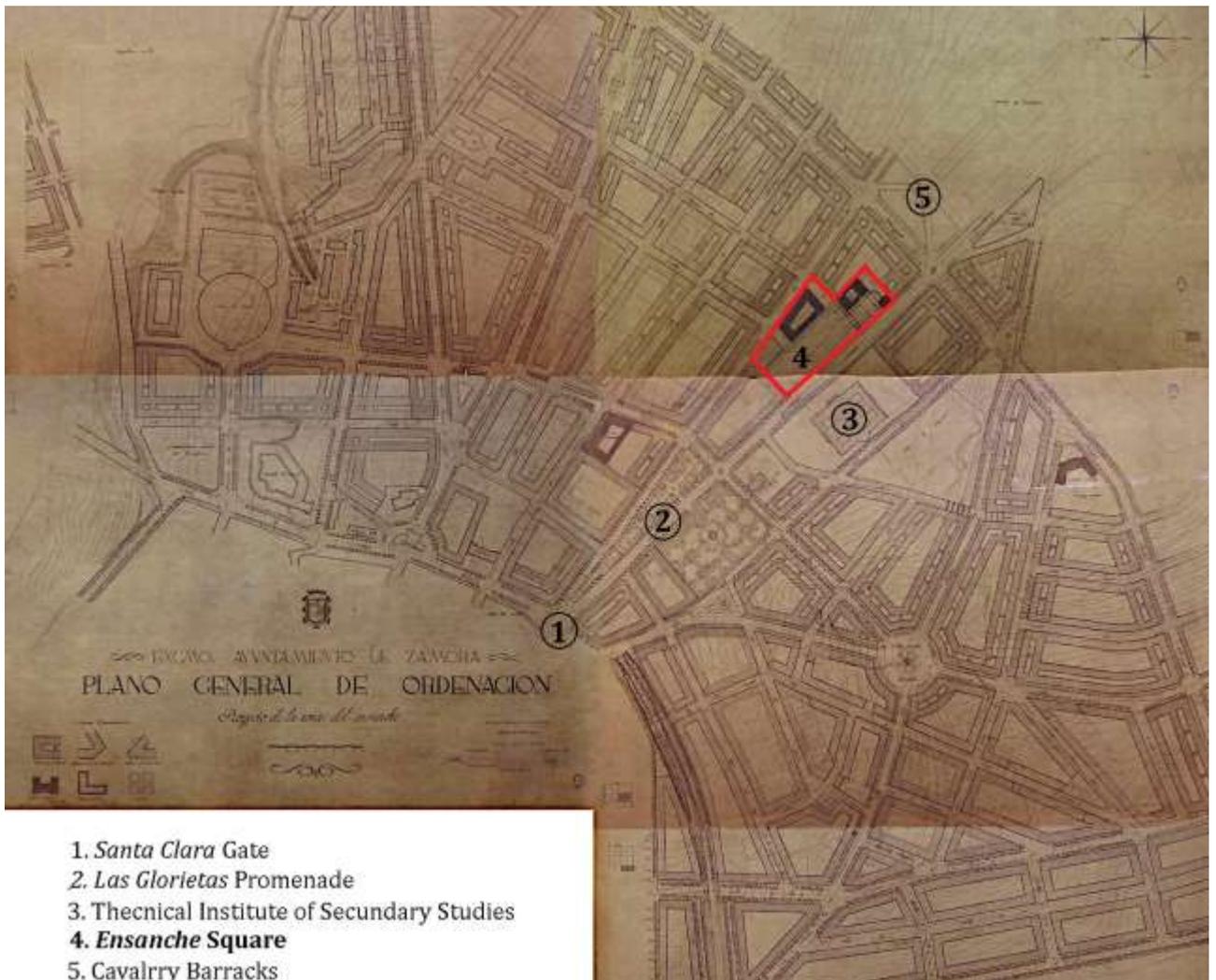
Según se ha dicho, para llevar a cabo las intervenciones previstas de acuerdo con las directrices del Nuevo Estado, se consideró necesario redactar un plan urbanístico para la ampliación de Zamora, que fue encomendado al equipo de Rodolfo García de Pablos, bajo la supervisión de la Dirección General de Arquitectura (DGA). El documento preliminar se presentó en junio de 1942, y el definitivo, una vez aclaradas las objeciones, en enero del año siguiente. El alcance de la propuesta abarcaba la parte oriental de la meseta, limitada por una carretera paralela a la ronda de la muralla a la altura del cuartel de Caballería (Figura 2). Como se detalla en la documentación, la solución se formuló de forma realista y adaptada a los recursos y capacidades disponibles de la ciudad¹³.

La centralidad y rectitud de la carretera de Valladolid, junto con la presencia de determinados equipamientos en la zona, acentuaron su papel como eje principal de desarrollo. Sobre el ámbito de estudio destacó un nuevo espacio libre denominado plaza del Ensanche donde se proyectó la construcción de varios edificios públicos diseñados con un programa y una estética alineada con la estrategia propagandística de la dictadura: la sede de FET de las JONS —que, como se muestra en la Figura 1, unos años más tarde se ubicó en otro solar junto al instituto—, una iglesia parroquial y sus anexos, así como una serie de edificios comerciales y burocráticos. Esta intervención pretendía dotar a la expansión de la ciudad de un nuevo centro urbano, similar al papel de la Plaza Mayor en la ciudad histórica.

A falta de un estudio detallado de las condiciones a las que estarían sometidas las construcciones de este enclave, el trazado general incluía varias perspectivas que ofrecían una idea clara del ambiente pretendido. Los edificios sobrios, con fachadas homogéneas y soportales en la planta baja, que recordaban a las plazas tradicionales, eran habituales en los planos elaborados por la Dirección General de Arquitectura durante este periodo. Estos elementos de diseño pretendían transmitir una sensación de unidad e identificación con los valores del Nuevo Orden, asemejando la coherencia arquitectónica con la pretendida unidad ideológica (Figura 3).

¹³ Archivo General del Ministerio de Fomento (AGF); sección Urbanismo (SU); expediente 8381; sig. 1932/01.

Figura 2. Plan General de Ensanche de Zamora (1943).



Fuente: Archivo Histórico Provincial de Zamora; Fondos Municipales; sección Mapas, Planos y Dibujos; carpeta 45.

Figura 3. Perspectivas de varios edificios de la plaza del Ensanche, incluidos en el Plan General de Ensanche de Zamora (1943).

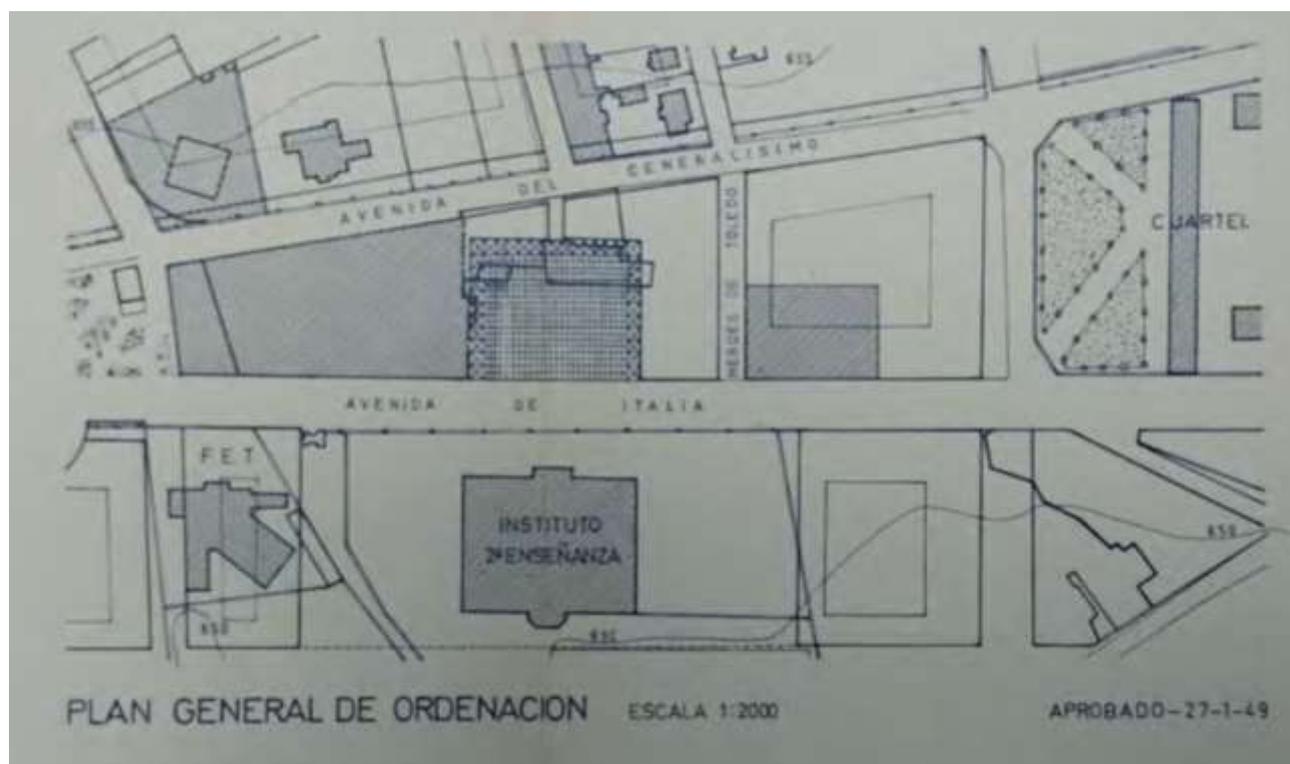


Fuente: Archivo General del Ministerio de Fomento (España); sección de Urbanismo; expediente 8381; expediente 976/01.

5.2. Modificación de la propuesta para la plaza del Ensanche (1946-1957)

La falta de iniciativa para urbanizar la plaza del Ensanche en los años posteriores, unida a la construcción de numerosos edificios gubernamentales a lo largo de la avenida de Italia e incluso dentro del casco urbano tradicional (Ávila, 2009, pp. 475-479), llevó a las autoridades municipales a solicitar a la Dirección General de Arquitectura una reducción de las dimensiones inicialmente previstas para este espacio público. En 1946 se presentó un nuevo diseño, más modesto. Tal y como se observa en la figura 4, el recinto se organizó en torno a un peristilo, delimitado en tres de sus lados por edificios destinados a actividades comerciales y varias estructuras representativas que aún necesitaban renovación. Entre ellos figuraban el edificio de la Administración Civil y la delegación de Hacienda.

Figura 4. Diseño de la Plaza del Ensanche (1946), tal y como aparece en el Plan General de Ensanche de Zamora de 1949.



Fuente: Archivo General del Ministerio de Fomento (España); sección de Urbanismo; signatura 91/05.

A finales de la década de 1950, era evidente que el enclave había perdido todo potencial para mostrar el carácter distintivo que se pretendía que tuviera en un principio. En aquella época, la zona contenía casas antiguas que se consideraban antiestéticas y perjudiciales para la imagen de este entorno privilegiado. En respuesta a estas condiciones, el Ayuntamiento propuso un nuevo plan para la organización del lugar, más acorde con la evolución de las necesidades de la comunidad. En noviembre de 1957, el arquitecto de la ciudad, Enrique Crespo, presentó un informe en el que destacaba la necesidad de crear un espacio para reuniones públicas, ferias y eventos similares como parte de la expansión de la ciudad. Sin embargo, el cerramiento del espacio con soportales se consideró económicamente inviable, por lo que se propuso que los límites de la plaza quedaran definidos por los edificios existentes en los alrededores. De este modo, el centro de Secundaria y el Instituto Nacional de Previsión, cuya construcción finalizó pocos años antes, se integrarían en el trazado integraron en la organización, definiendo los flancos sur y este, respectivamente, y mejorando la imagen de la zona—. Por su parte, las residencias privadas situadas en los bordes norte y oeste del complejo completarían la composición¹⁴.

¹⁴ AHPZ; FM; OyU; sig. 781/15.

La traza final se confió a Rodolfo García de Pablos, ampliamente reconocido como jefe del equipo arquitectónico responsable del Plan General del Ensanche. En este caso, contó con el apoyo del ingeniero Emilio Pérez Losada, director provincial de Obras Públicas¹⁵. Aunque no existe representación gráfica de la propuesta, está documentado que en 1958 se iniciaron las negociaciones con los propietarios —María del Tránsito Sacristán Galarza, Martín Cañivano y los herederos de Ángel de la Peña— para determinar la indemnización por la expropiación de sus parcelas¹⁶.

A pesar de avanzar en estas cuestiones, el proceso de aprobación de la documentación del proyecto se retrasó repetidamente. En octubre del año siguiente, el alcalde anunció que se habían entablado negociaciones con una empresa privada interesada en adquirir el solar para la construcción de unidades residenciales¹⁷. Este cambio en el uso del suelo se justificó por la necesidad de ampliar el inventario inmobiliario de la ciudad y aumentar la densidad urbana en las zonas establecidas, sobre todo en los distritos centrales evitando así el desbordamiento de la ciudad por el este.

5.3. Primer proyecto residencial (1964)

La reordenación de la zona fue encargada al arquitecto municipal Julián Gutiérrez de la Cuesta, que presentó la documentación pertinente en noviembre de 1964. El proyecto era, sin duda, de alcance más modesto que su predecesor, ya que los recursos económicos del Ayuntamiento eran insuficientes para sufragar los cuantiosos gastos asociados a su construcción y mantenimiento. Además, los objetivos propuestos se habían desviado de la intención original, ya que finalmente se descartó la idea de establecer un lugar abierto-para reuniones y representaciones¹⁸. La nueva disposición buscó neutralizar la atomizada expansión que se estaba produciendo hacia el este de la localidad, proporcionando un mayor índice de edificabilidad del previsto en el Plan General para controlar el crecimiento de la ciudad en esa dirección.

La propuesta de Gutiérrez de la Cuesta pretendía integrar el sector en la trama definida en la ordenación general, conservando las calles y avenidas perimetrales existentes. Además, se propuso una nueva vía de diez metros de anchura que atravesara la zona de norte a sur, dividiéndola en dos ámbitos diferenciados. En el extremo oriental, se designó una franja de terreno de doce metros de ancho destinada a solares, completando la manzana que ya estaba parcialmente ocupada por las construcciones existentes. El resto del terreno formaría un nuevo cuadrante que quedaría delimitado por edificaciones en su contorno, adoptando la misma disposición convencional que predominó en el primer ensanche.

El rasgo más distintivo de este diseño fue la creación de dos accesos a lo largo del perímetro, uno desde la avenida Requejo y otro desde la nueva calle propuesta, ambos de once metros de anchura. Estas aberturas permitían la entrada a un espacio que tradicionalmente se habría designado como patio interior de servicio. Sin embargo, esta zona se transformó en una especie de plaza de acceso público. Lo sorprendente es cómo se justificó la importante reducción del espacio de ocio que, en vez de verse como una desventaja, se enmarcó como un beneficio, pues al limitar el espacio público al mínimo necesario para el tráfico de vehículos, se impidió que la zona se convirtiera en un patio de recreo escolar, evitando posibles problemas y accidentes con alumnos del instituto cercano (Figura 5).

A pesar de ser evaluada en febrero de 1965, la propuesta no fue finalmente aprobada. La razón principal de esta decisión fue la inminente formulación de un nuevo plan urbanístico global para la ciudad que incluiría el desarrollo de la zona mencionada. En consecuencia, se decidió aplazar la

¹⁵ AHPZ; FM; LA año 1960 (L/1845).

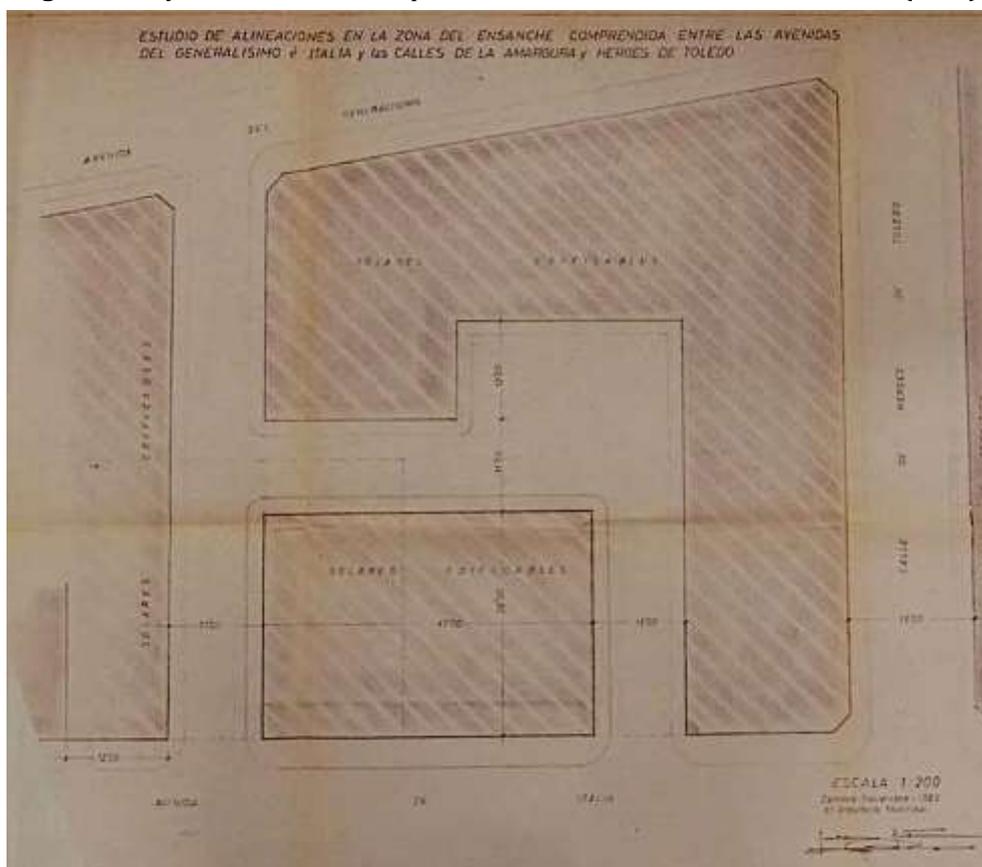
¹⁶ El Pleno aplazó el estudio de la documentación en las sesiones celebradas los días 7 de julio y 6 de septiembre de 1958 (AHPZ; FM; OyU; sig. 781/15).

¹⁷ AHPZ; FM; LA año 1959 (L/1845).

¹⁸ AHPZ; FM; OyU; sig. 781/15.

aprobación hasta que pudiera ratificarse la totalidad del documento, o hasta que pudieran efectuarse las revisiones parciales necesarias¹⁹.

Figura 5. Proyecto de un nuevo bloque de viviendas en el barrio Peña de Zamora (1964).



Fuente: Archivo Histórico Provincial de Zamora; Fondos Municipales; sección de Obras y Urbanismo; signatura 781/15.

5.4. El Centro Comercial y Residencial del Ensanche (1967)

Además de las razones mencionadas, el rechazo de la propuesta de Gutiérrez de la Cuesta pudo deberse a la ruptura de las negociaciones entre el Ayuntamiento y la empresa constructora interesada en urbanizar la zona. Es evidente que las continuas limitaciones financieras del consistorio habrían impedido la ejecución de un proyecto de este tipo sin ayuda económica externa. La mera adquisición de los terrenos habría exigido un gasto que el Ayuntamiento no podía permitirse dadas las circunstancias. En consecuencia, aproximadamente un mes después de que se archivara el expediente, el gobierno local accedió a examinar una nueva propuesta privada para la construcción de un complejo residencial en el solar, denominado provisionalmente Río Duero.

En sesión celebrada en marzo de 1965, el Pleno Municipal valoró positivamente el anteproyecto, señalando que cumplía dos propósitos fundamentales: contribuía notablemente a paliar el déficit de viviendas de la zona y realzaba el prestigio de uno de los barrios más importantes de la ciudad²⁰. En consecuencia, el expediente se tramitó con celeridad. El proyecto definitivo fue firmado por el arquitecto Gabriel Riesco Fernández en marzo de 1966, con el nuevo nombre de Centro Comercial y Residencial del Ensanche. El documento fue aprobado definitivamente en mayo de 1967²¹.

¹⁹ AHPZ; FM; OyU; sig. 781/15.

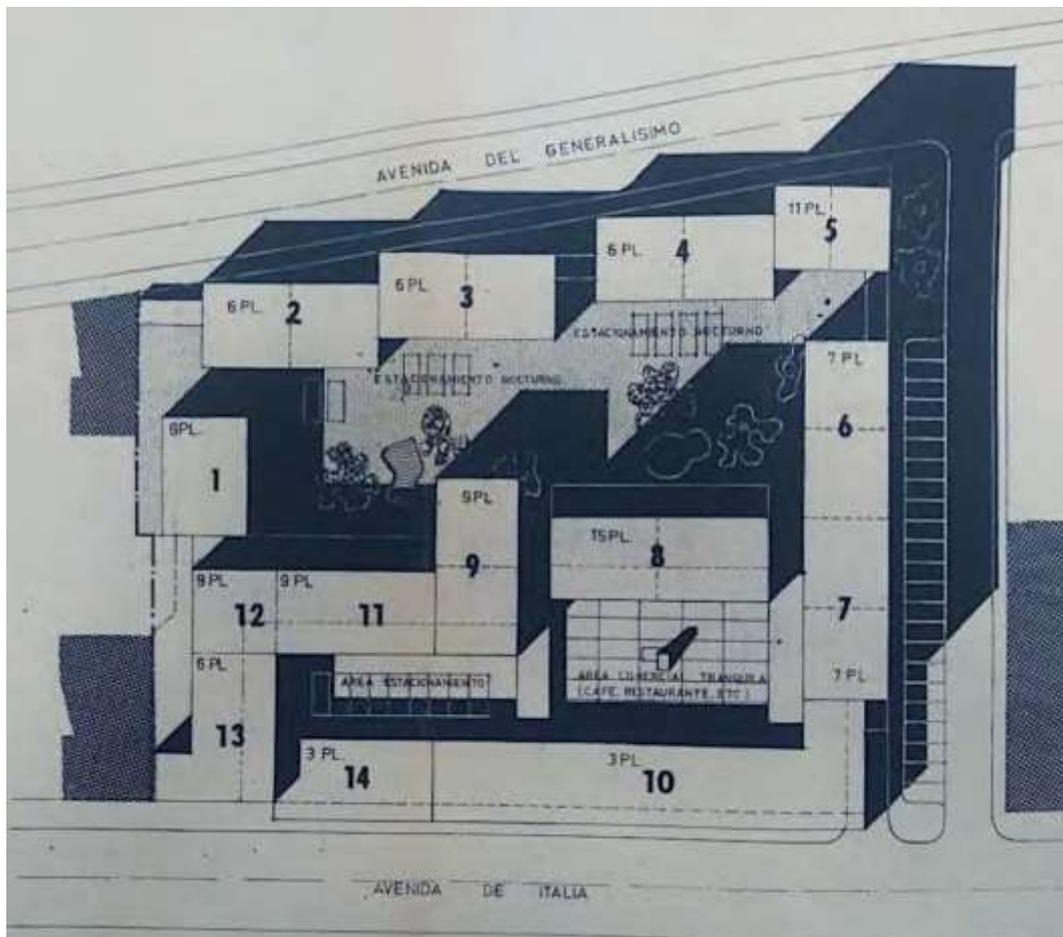
²⁰ AHPZ; FM; LA año 1965 (L/1848).

²¹ AGMF; SU; expediente 8381; sig. 976/01.

La organización creada por Riesco divergía significativamente de las propuestas anteriores para la zona desde la década de 1940. Dada la limitada superficie, uno de los objetivos clave de la intervención fue mejorar el aprovechamiento de las parcelas mediante una ordenación edificatoria que permitiera materializar todo el rendimiento otorgado por el plan urbanístico existente, en vigor desde 1949. Además, el informe hizo hincapié en la necesidad de abordar la evolución de los estilos de vida y los hábitos de la población, que no podían satisfacerse eficazmente con los anticuados esquemas anteriores.

Así, además de proporcionar las condiciones necesarias para la construcción de nuevas viviendas, el proyecto inmobiliario pretendía crear un centro para las actividades sociales de la comunidad. Para ello, se organizaron diversos espacios abiertos, pero protegidos de las inclemencias del tiempo, para facilitar las actividades comerciales y recreativas evitando interferencias entre ellos. Estos requisitos se tradujeron en un diseño urbano que se diferenciaba tanto del bloque tradicional con patio cerrado, habitual en la expansión urbana, como de los trazados lineales racionalistas típicos de las urbanizaciones de viviendas sociales, que a menudo daban lugar a espacios abiertos ambiguos (Figura 6).

Figura 6. Planta general del Centro Comercial y Residencial del Ensanche (1967).



Fuente: Archivo General del Ministerio de Fomento (España); sección de Urbanismo; signatura 91/05.

Por este motivo, se decidió no incluir vías internas y limitar el tráfico a las tres vías perimetrales existentes. La avenida de Italia, situada a lo largo del trazado de la carretera de Valladolid, se designó como travesía para el tráfico de alta velocidad. La avenida del Generalísimo, hoy Príncipe de Asturias, se definió como vía interurbana, principalmente para tráfico local a velocidad media. La calle Héroes de Toledo se designó como vía secundaria para tráfico lento, con una anchura de quince metros para permitir el aparcamiento. El espacio interior se organizó de acuerdo con esta clasificación.

La zona comercial se desarrolló en torno a un gran espacio interior de ocio y recreo, con acceso principal desde la avenida Italia. Esta área se dividió en dos zonas. La situada a pie de calle, de carácter más activo, estaba formada por tiendas en la primera planta de los edificios, mientras que la situada sobre una plataforma, a un metro del suelo, estaba separada del tráfico y podía utilizarse como terrazas para bares y restaurantes cuando el tiempo lo permitía. Debajo de este espacio elevado había un garaje con capacidad para setenta plazas de aparcamiento para residentes, complementado por una zona adicional de estacionamiento al aire libre situada en la parte trasera de la zona comercial, accesible desde las calles laterales.

La disposición de los edificios buscaba un diseño equilibrado, con predominio de tipologías en bloque combinadas con estructuras más llamativas. La fachada que daba a la avenida Italia era la más abierta, y se conformó mediante una estructura de dos plantas elevada sobre columnas y destinada a oficinas. La horizontalidad de este alzado se veía acentuada por la disposición de ventanas correderas, característica de la arquitectura del Movimiento Moderno. Para contrarrestar este efecto y romper la monotonía del conjunto, se añadieron dos torres de once y quince pisos en la parte posterior, destinadas principalmente a uso residencial.

Las viviendas restantes se distribuyeron en bloques de seis a nueve plantas, que definían los espacios de relación y completaban el número de unidades previsto, siendo característica común de todos los edificios la rotundidad de los volúmenes y la ausencia de elementos superfluos (Figura 7).

Figura 7. Imágenes actuales del Centro Comercial y Residencial del Ensanche: A. Fachada de la avenida Requejo (antigua avenida Italia); B. Interior del espacio comercial y recreativo; C. Torre residencial.



Fuente: Frechilla, M. A.; Aeropól Drones (2021).

6. Conclusiones

El análisis de las intervenciones urbanísticas en el barrio Peña de Zamora durante el franquismo corrobora la hipótesis inicial de que la forma urbana está indisolublemente ligada al contexto

histórico y cultural de cada época. Desde los años cuarenta hasta los setenta, las propuestas urbanísticas para esta zona reflejaron las diferentes etapas de la dictadura —desde el monumentalismo fascista de los primeros años hasta la posterior adopción de influencias del Estilo Internacional y la arquitectura moderna—, evidenciando el impacto directo de los cambios políticos y económicos en el entorno construido.

En primer lugar, se ha demostrado que la reconstrucción de posguerra, influido por el nuevo gobierno, buscaba proyectar una imagen de poder y control utilizando la ciudad como herramienta de propaganda política. Ejemplo de ello es el importante número de sedes e instalaciones oficiales construidas durante este periodo, así como el proyecto de la plaza del Ensanche, que se concibió como un nuevo centro representativo de la expansión contemporánea. Este proyecto fue adaptándose a las circunstancias cambiantes y a las limitaciones económicas de la época, reflejando un marco escenográfico que pretendía, no sólo consolidar la autoridad del régimen, sino también imponer una narrativa histórica a través de la arquitectura, reforzando así la ideología dominante en el espacio urbano.

Con el tiempo, el desarrollo económico y social de España, impulsado por la integración internacional y el Plan de Estabilización, se hizo patente en los planteamientos arquitectónicos y urbanísticos para el barrio Peña. La reducción del proyecto original, junto con la incorporación gradual de elementos funcionales y menos ostentosos en las fases posteriores del desarrollo, supuso un cambio hacia un enfoque más pragmático y menos ideologizado de la planificación urbana. Esta transición no fue una mera respuesta a la evolución de las condiciones económicas y a la urgente necesidad de implementar nuevos desarrollos residenciales, sino que también reflejó un proceso más amplio de modernización. A pesar de que el régimen mantuvo su autoridad, esta actualización se alineó con las tendencias mundiales y la necesidad de adaptarse a un contexto internacional cambiante.

El análisis de este caso aporta, por tanto, una perspectiva valiosa sobre el impacto de las políticas nacionales y los cambios económicos globales en la planificación urbana de ciudades de tamaño medio como Zamora. Además, al examinar en qué medida estas intervenciones locales se alinearon o divergieron de tendencias más amplias en España, este estudio contribuye a una comprensión más matizada del urbanismo franquista. Así pues, esta investigación no sólo amplía el conocimiento existente sobre este caso específico, sino que también aporta ideas que fomentan una comprensión más profunda de la dinámica de la transformación urbana en el contexto del autoritarismo y las transiciones económicas globales.

Referencias

- Ávila, A. (2000). La iglesia de San Juan de Puerta Nueva y su aportación en la configuración de la Plaza Mayor zamorana. *SALAMANCA, Revista de Estudios*.
- Ávila, A. (2009). *Arquitectura y urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- Barciela, C., López, M. I., Melgarejo, J., & Miranda, J. A. (2001). *La España de Franco (1939-1975). Economía*. Síntesis.
- Bassols, M. (1973). *Génesis y evolución del Derecho Urbanístico español (1812-1956)*. Montecorvo.
- Beltrán, R. (2002). De aquellos barro, estos lodos. La política de vivienda en la España franquista y postfranquista. *Acciones e Investigaciones sociales*, 16, 25-67. <https://doi.org/10.26754/ojs/ais/ais.200216233>
- Blanco, J. A. (1998). Sociedad y régimen en Castilla y León bajo el primer Franquismo. *Historia contemporánea*, 7, 359-387.
- Box, Z. (2012). El cuerpo de la nación. Arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer Franquismo. *Revista de Estudios Políticos*, 155, 151-181.
- Cabrero, F., R. Aburto (1957). Casa Sindical, Madrid. *Informes de la Construcción*, 10(096), 55-64. <https://doi.org/10.3989/ic.1957.v10.i096.5630>
- Calderón, B. (2012). Memoria del tiempo perdido: cien años de industrialización frustrada. In A. Remesal (Coord.). *Zamora, una espera secular 1912-2012* (pp. 197-227). Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora.
- Capitel, A. (1986) *Arquitectura Española, años 50, años 80*. MOPU. Ministerio de Fomento.
- Cárdenas, I. (2022). *Arquitectura de emergencia en España en los años 60: primeros pasos de la prefabricación ligera: análisis constructivo de las UVAS de Córdoba*. [Trabajo Fin de Máster] Universidad de Sevilla, España. <https://idus.us.es/handle/11441/143216>
- Chueca, F. (1968). *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial.
- Ciriri, A. (1977). *La estética del Franquismo*. Gustavo Gili.
- Díaz, M. M. (2017). La Universidad Laboral de Gijón (Asturias). El primer gran proyecto filantrópico gironiano al servicio de la patria: 1945-1978. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 15, 191-216. <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3486>
- Di Mele, D. (2024). El paradigma de la frugalidad. La experiencia proyectual de la Unidad Vecinal de Absorción en Hortaleza, 1963. *Repensar la casa, transformer la ciudad*.
- Dios, L. (2002). Control y represión en Zamora (1936-1939). La violencia vengadora ejecutada sobre el terreno. *Historia y Comunicación Social*, 7, 047-074. <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0202110047A>
- Fernández, D. (2005). La política económica exterior del Franquismo: del aislamiento a la apertura. *Historia Contemporánea*, 30, 49-78. <http://hdl.handle.net/10810/38019>
- Frechilla, M. A. (2021). *Urbanismo contemporáneo de Zamora (1864-1973)*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/OVI0448>
- García, J. L., Jiménez, J. C. (1999). *Un siglo de España. La Economía*. Marcial Pons.
- Guerola, A. (1985). *Memoria de mi administración en la provincial de Zamora como gobernadora de ella desde 12 de agosto de 1853 hasta el 17 de julio de 1854*. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- Guerra, J. S. (2021). *Sáez de Oíza y Torres Blancas: una torre en plural*. CP67.
- Mateos, M. A. (1995). La Era de Franco. En J. C. Alba (Coord.), *Historia de Zamora: tomo III* (pp. 653-790). Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- Mateos, M. A. (2008). La Zamora de los años 30: II República y Guerra Civil. En J. C. Alba (Coord.), *Historia de Zamora: tomo III* (pp. 99-115). Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- Mestre, J. F. (1974). El Barri Gaudí dins l'urbanisme de Reus. *Revista del Centre de Lectura de Reus*, 259, 1560-1563. <https://raco.cat/index.php/RevistaCLR/article/view/139554>
- Lopez, J. (2023). Vivienda social y Falange: ideario y construcciones en la década de los 40. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 146(024). [https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(024).htm)

- Pérez, V. (2014). La arquitectura Española del Segundo Franquismo y el Boletín de la Dirección General de Arquitectura (1946-1957). *RA. Revista de Arquitectura*, 16, 25-40. <https://doi.org/10.15581/014.16.899>
- Preston, P. (1987). *La Guerra Civil Española 1936-1939*. Plaza-Janés.
- Rábanos, C. (2006). Estética de la representación en los regímenes autoritarios (el marco escenográfico arquitectónico del Nacismo, Fascismo y Franquismo: Albert Speer, Adalberto Libera y Pedro Muguruza). *Emblemata*.
- Redondo, L. (2023) *La vivienda en la UVA de Hortaleza. Análisis y evolución del proyecto de Fernando Higuera y Antonio Miró*. [Trabajo fin de Grado]. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Roda, F. (2008). Zamora: la ciudad del museo románico. *Clio: Revista de Historia*, 83, 66-73.
- Rodríguez, M. A. (2014). *La arquitectura del ladrillo y su construcción en la ciudad de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- Sambricio, C. (1977). «...;Que coman República!». *Introducción a un estudio sobre la Reconstrucción en la España de la Posguerra*. En Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares (Eds) *Arquitectura para después de una Guerra* (pp. 21-33). <https://oa.upm.es/45456/>
- Terán, F. (1999). *Historia del urbanismo en España: Vol. III. Siglos XIX y XX*. Ediciones Cátedra.